

Capital y Corte en la Nápoles española

Por Giovanni Muto

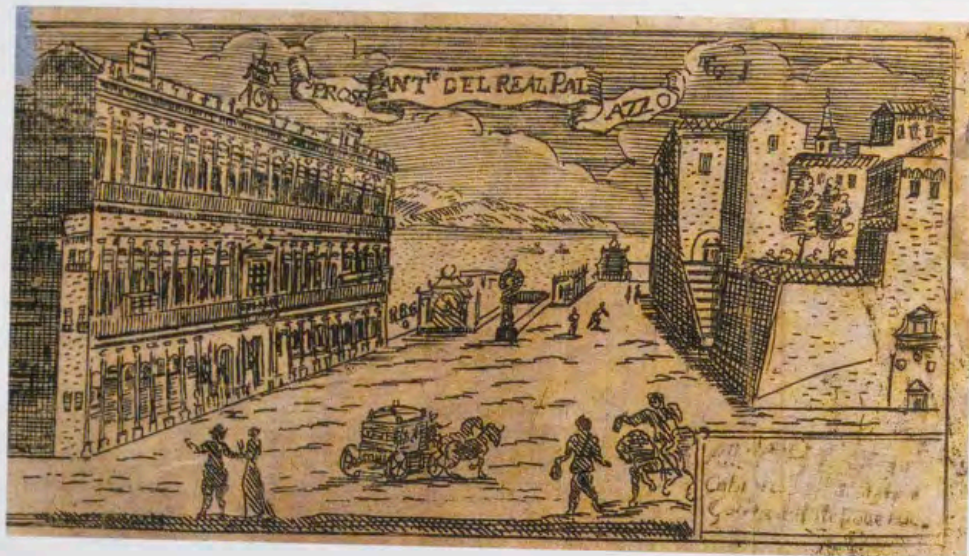
Universidad Federico II de Nápoles

Durante el largo período que va desde la constitución en la época medieval de los reinos y de las *signorie* territoriales hasta la mitad del siglo XVI, la Corte no se asoció con la capital; el carácter itinerante de las Cortes del siglo XV se mantuvo hasta la mitad del siglo XVI. En una reciente y extraordinaria investigación sobre la Europa de las ciudades, M. Berengo ¹ ha reconstruido la compleja relación que vinculó a los Soberanos con sus capitales y la desconfianza con la que, a menudo, miraron a esos monstruos demográficos, en los cuales se desarrollaban poderes que competían con los reales. El Londres de los Estuardo se presenta especialmente ingobernable. París no mantiene mejores relaciones con sus Soberanos: Francisco I, tras una larga temporada, traslada de nuevo la Corte a la capital, pero ni los Valois ni los Borbones logran un auténtico *feeling* con la ciudad hasta que Luis XIV decide desplazar su Corte a Versalles. Madrid, una ciudad que no posee referencias significativas para la memoria histórica de los castellanos, asume las funciones de capital sólo en 1561, papel que le será disputado, primero, por El Escorial y, más tarde, por Valladolid ². La misma Viena, cuyo papel de capital nunca se puso en duda entre los siglos XIV y XV, es abandonada por Maximiliano I, quien, hasta su muerte, en 1519, prefirió dirigir los asuntos políticos desde Innsbruck.

Una situación bastante menos conflictiva parece caracterizar las relaciones entre los Príncipes y sus capitales dentro de los estados regionales italianos entre los siglos XV y XVII, estados que escapan a un proceso de unificación nacional y que mantienen su fisonomía constitucional hasta la mitad del siglo XIX. En estos estados de dimensiones territoriales más reducidas, el papel histórico de la capital -de Génova, de Milán, de Venecia o de Florencia- nunca se pone en duda, porque dicho papel expresa también un proceso histórico de hegemonía sobre el territorio regional, es decir, el paso de la "ciudad estado" al "estado señorial", un paso que la capital llevó adelante durante los siglos anteriores, subordinando todas las demás ciudades del territorio.

La relación entre Corte y capital parece más fluida aún en los estados regionales italianos que, durante los siglos XVI y XVII, mantuvieron o maduraron una evolución política en forma de principado: Turin, Nápoles, Ferrara, Mantua, Urbino, Florencia y Roma, capital de esa curiosa construcción estatal que es el Estado Pontificio. En estas capitales se va formando ya a lo largo del siglo XV el *topos* de la Corte como motor que regula y pauta tanto los modos de la vida de relación como los tiempos de la política. Principalmente en estas ciudades se origina y se propaga la literatura sobre la vida cortesana: el papel del Príncipe, la estructura de las funciones y de los oficios dentro de la Corte, las buenas maneras, el amor, el ceremonial, las formas de la sociabilidad cortesana y las prácticas culturales ³.

Frecuentemente, cuando se habla de capitales y de Cortes se corre el riesgo de enfatizar su valor simbólico y ritual, olvidando que estos valores se mueven dentro de una estructura urbana que en muchos aspectos sufre los mismos problemas que viven las restantes ciudades; lo que cambia es la función específica que la ciudad desempeña dentro del sistema político-territorial y el modo en que ésta es percibida por los grupos sociales. En el territorio de un estado se forma una red urbana dentro de la cual cada ciudad lleva a cabo tareas particulares. Así se va desarrollando una tipología de ciudades con estructuras y funciones diferenciadas: las capitales, las ciudades dominantes, las ciudades súbditas, las ciudades de provincia, las ciudades industriales, los *agrotowns*, las ciudades comerciales, las ciudades con sedes financieras, las ciudades marítimas o las ciudades imperiales. Por tanto, es necesario insistir en que la capital y la Corte son fenómenos absolutamente incomprensibles fuera del desarrollo urbano, de la tipología de las funciones y de la escala ciudadana -demográfica y urbanística- que recorren toda la Edad Moderna.



Domenico Antonio Parrino, Prospetto del Palazzo Reale, reproducido en la obra Nuova Guida d'forestieri..., 1725, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Sez. Nap. VII.C.200, Fotografia: Massimo Velo.

El desarrollo y la afirmación de las ciudades durante los siglos XV y XVI normalmente se considera como una evolución progresiva de la sociedad europea proyectada hacia la modernidad. En la segunda mitad del siglo XV, el mundo urbano habría consolidado ya su propia hegemonía política sobre las comunidades rurales, al imponer una explotación de los recursos agrarios más intensa y racional, ya que ésta resultaba funcional para la búsqueda de un nuevo equilibrio entre las antiguas *signorie* territoriales y los grupos ciudadanos y mercantiles más agresivos. Naturalmente, esta afirmación, expresada en términos tan generales, se presenta como una hipótesis de trabajo que necesita ser comprobada en el plano concreto de la investigación histórica. Y en ese plano es donde la historiografía urbana -desde la más clásica, inspirada en los modelos globales de H. Pirenne, W Christaller, E. Ennen, a la de los decenios más recientes, vinculada a las experiencias investigadoras de B. Chevalier, P. Clark, M. Berengo, R. Gascon, D.R. Ringrose, J.I. Fortea- ha resuelto diferentes cuestiones y puntos metodológicos, diseñando un cuadro del escenario urbano europeo muy diferenciado.

Si la afirmación de las ciudades es un dato incontrovertible, bastante más discutibles son los modos y los costes de esta afirmación. A lo largo de los siglos XVI y XVII, en los distintos países europeos las oposiciones a dicho proceso fueron, de hecho, continuas y dramáticas. Los testimonios más significativos de esta resistencia, que a menudo aparece como una auténtica oposición entre la ciudad y el campo, remiten a una difusa coyuntura de luchas: desde la rebelión de los campesinos en Friuli en 1511, a la guerra de los campesinos en Alemania en los años 1525-1526, a las revueltas de Lincolnshire de 1536 y a las de Cornualles y de Devonshire en 1549, a las revueltas campesinas de Eslovenia de 1571-1573; pero también a la agitación social y a las sublevaciones de la campiña francesa en el Angoumois en 1548 y en 1636, en el Périgord en 1593-1595 y en 1636-1641, en el Boulonnais en 1662 y en Bretaña en 1675.

Las revueltas campesinas revelan, en los casos más radicales, la emersión de una cultura política muy primitiva que contrapone los valores del mundo rural a los de la ciudad, negando legitimidad a la idea misma de ciudad. En el proyecto de ordenación regional de Michael Gaismayr, elaborado durante la revuelta campesina del Tirolo de 1526, se podía leer el siguiente punto:

tienen que destruirse todas las murallas que rodean las ciudades y todos los castillos y fortificaciones del territorio, y después los habitantes ya no deberán ser ciudadanos, sino paisanos, de modo que no haya ninguna distinción entre los hombres, o sea, que uno quiera ser superior o mejor que otro, de donde suelen derivar en todo el territorio revueltas, soberbias y turbulencias, sino que haya una completa igualdad en el país ⁴.

Es evidente que en esta forma de utopía regresiva hay algo más que el reconocimiento de la identidad campesina basada en lazos solidarios; aquí se da la vuelta a la relación ciudad-campo y se aspira a conseguir una autosuficiencia que, de hecho, está cerrada al intercambio económico difundido, regulado y dirigido por las ciudades.

Sin embargo, por otra parte, el cuerpo social de las ciudades no logra consolidar su historia de modo homogéneo; las dinámicas urbanas establecen rápidamente jerarquías mucho más articuladas que las que activan el mundo campesino, creando discriminaciones nuevas y más profundas que alimentan conflictividades endémicas. Mientras las ciudades tienen que medirse con el mundo rural, dentro del universo urbano se está abriendo un segundo frente de luchas, donde emergen las contradicciones internas que separan a las sociedades ciudadanas. Las causas pueden ser muy diferentes: las luchas por el control del poder municipal, el intento de los Soberanos de reducir el área de privilegios, el peso creciente de la fiscalidad, las crisis de subsistencia; pero todos los episodios revelan las profundas rupturas que agitan el turbulento mundo de las ciudades.

El universo campesino, aunque esté enraizado en espacios bastante más amplios que el restringido circuito de las murallas ciudadanas, parece más compacto; por el contrario, las ciudades desarrollan condiciones profesionales fragmentadas y, por tanto, su identidad comunitaria aparece bastante menos cohesionada. En la *Piazza universale di tutte le professioni del mondo*, editada en 1585, Tommaso Garzoni censaba al menos 215 profesiones, o mejor dicho, grupos de profesiones; de éstas -eliminadas las que concernían a los servicios religiosos, a la política y a la milicia- más de 122 aparecían como oficios típicamente urbanos. En la Milán de 1576, una ciudad de cerca de 110.000 habitantes, el 41% de los cabeza de familia se vinculaba con actividades manufactureras, el 9,5% con el comercio, el 17,8% con actividades de servicios, mientras que el 31,3% parecía no estar ocupado en actividades laborales ⁵. En 1610, el universo ciudadano milanés arrojaba una estratificación socio-profesional articulada en 522 categorías ⁶. Bajo este perfil, resultaba aún más significativo el ejemplo del *Censimento anonario*, llevado a

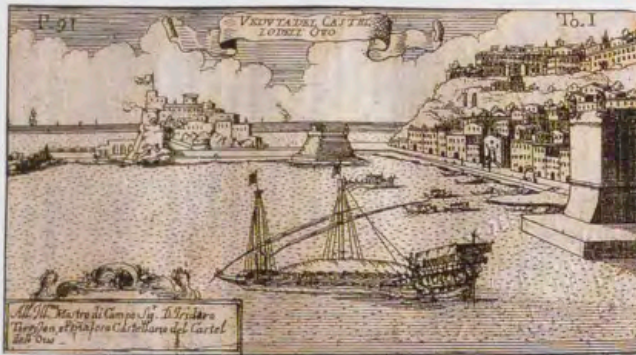
cabo en Cremona en 1576: los cerca de 35.000 habitantes se distribuían en 426 categorías socioeconómicas ⁷. Esta acentuada fragmentación de la estratificación profesional provoca una afanosa búsqueda de protección corporativa y de las redes de alianzas existentes por debajo de las clases sociales que hacen difícil el gobierno de las ciudades, especialmente cuando la conjuntura económica registra fases de contracción, causando la expulsión de las clases sociales más débiles y menos protegidas del mercado de trabajo. En estas circunstancias parece decisiva la capacidad del gobierno ciudadano de disponer, por una parte, de mecanismos de asistencia válidos, por otra, de mantener un fuerte control del orden público. Cuando el gobierno no es capaz de activar de manera adecuada estos dos planos, resulta inevitable la explosión de las contradicciones y de las tensiones internas a la sociedad urbana y el estallido de las revueltas.

He querido llamar la atención, en estas primeras páginas, sobre el difícil recorrido que acompañó, durante los primeros momentos de la Edad Moderna, el desarrollo de la vida ciudadana: un itinerario largo y que a menudo modificó la imagen de cada ciudad. También bajo el aspecto del signo gráfico, la construcción de la imagen de las ciudades -como aparece, por ejemplo, en el *Civitates orbis terrarum* de Georg Braun y Franz Hogenberg- queda confiada únicamente a los elementos físicos y ambientales o incluso a los del diseño urbanístico. A través de las fuentes iconográficas del siglo XVI es difícil construir una tipología diferenciada de las ciudades europeas, operación que tal vez sea posible intentar con mejores logros mediante el acercamiento a los modelos literarios. De hecho, en las diferentes literaturas nacionales no es raro encontrar tramas narrativas ambientadas en contextos urbanos que, independientemente de la restitución concreta de los lugares y de los espacios, ponen en manos del lector la identidad peculiar de una sociedad ciudadana y la trama subterránea de la dinámica del poder que envuelve a hombres y mujeres en sus relaciones individuales y de grupo.

Estos itinerarios literarios desvelan una ulterior identidad urbana: las *ciudades virreinales*, un fenómeno que resulta distintivo de la comunidad imperial de la España de los Austrias y que vincula dentro de esa situación a Zaragoza, Barcelona, Valencia, Milán, Nápoles, Palermo y Cagliari. También en el Nuevo Mundo hay ciudades virreinales, pero solamente las europeas, indicadas más arriba, fueron en el pasado capitales de antiguos y soberanos reinos que se incorporaron a la Corona española por asuntos políticos. Naturalmente, no todas tuvieron el mismo peso político, económico o cultural, pero todas ellas habían gozado, en un pasado más o menos lejano, de la presencia de su Soberano, como pueden dar testimonio ciudades, palacios y residencias reales extraurbanas. Aun cuando en el siglo XVI estos reinos habían descendido a virreinos, estos testimonios legaban a las élites locales y al pueblo la memoria de una vida de Corte que el tiempo y la amargu-



Retrato de Domenico Fontana, 1589, reproducido en la obra *Della trasportazione dell'obelisco Vaticano...*, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Banc. Ran I, D. 95, Fotografia: Massimo Velo.



Domenico Antonio Parrino, Veduta di Castel dell'Ovo, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.



Domenico Antonio Parrino, Veduta della Vicaria, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.



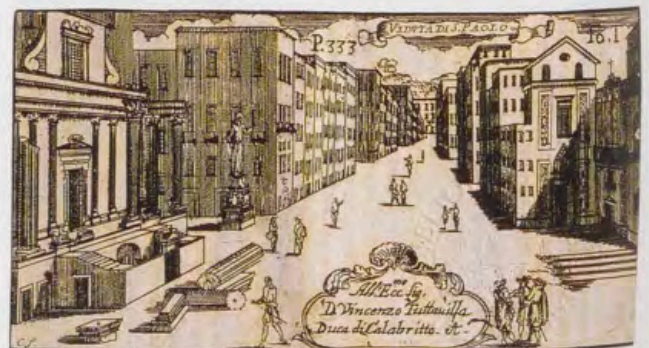
Domenico Antonio Parrino, Veduta del Palazzo Reale, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.



Domenico Antonio Parrino, Veduta della Darsena, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.



Domenico Antonio Parrino, Veduta degli Studi Pubblici, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.



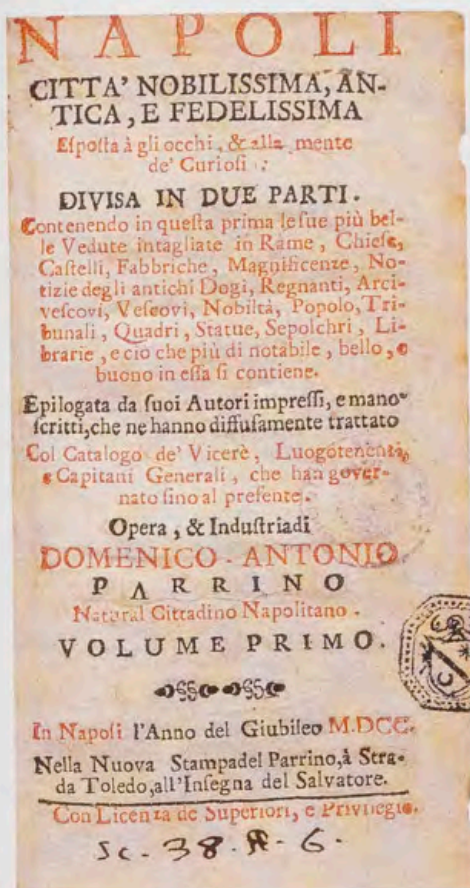
Domenico Antonio Parrino, Veduta di San Paolo, reproducida en la obra Napoli città nobilissima..., Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.

ra por la independencia perdida agigantaban en el imaginario colectivo; sólo en este contexto podemos valorar completamente el famoso lamento de Velardiniello, un poeta menor de la segunda mitad del siglo XVI:

Saie quanno fuste, Napoli, corona ?
Quanno regnava casa d'Aragona "

Si el poeta evoca y elogia la añoranza de los Soberanos de la casa aragonesa, en la práctica política y social de la ciudad el desencanto se mide en términos bastante más rea-

listas. Cuando Fernando el Católico visita Nápoles en 1506, los grupos dirigentes napolitanos le dan a entender claramente que no tienen la intención de renunciar en absoluto al aspecto de la capital y con ese fin construyen, a lo largo de los dos siglos de la presencia española (1503-1707), una serie de mecanismos concretos y organizados, dirigidos a la autopromoción política y cultural de la ciudad de Nápoles: defensa de las prerrogativas constitucionales napolitanas, autonomía administrativa de la capital, límites a la posibilidad del Soberano de nombrar a espa-



Domenico Antonio Parrino, Frontispicio del volumen I, de la obra *Napoli città nobilissima...*, Napoli, 1700, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Rari Branc. G 11, Fotografia: Massimo Velo.

mayores y menores del escritorio, secretarios de guerra, justicia y cifra, maestros de salas, medico, thesorero y contador de palacio, pagador de palacio, capellan mayor, capellanes regios, capitanes de la guardia alemana, continuos virreinales, caballerizo mayor, oficiales mayores y menores de recamara, cocina, de botilleria, de dispensa, de reposteria, alcaide del Parque y Casa Real, maestro de capilla, musicos, porteros camara, porteros de palacio. Este modelo de funciones se ajusta ya a una organización madura de la Corte virreinal napolitana hacia la mitad de los años treinta del siglo XVII¹⁰. Bajo el perfil funcional, la estructura no recuerda mucho el modelo de la Corte española, sino más bien los de las grandes casas señoriales. También bajo el perfil cuantitativo -excluyendo el personal destinado a la Virreina, en todo caso bastante modesto- estamos muy lejos de las 350 personas computadas en la Corte de Felipe IV en 1623¹¹. En la Corte napolitana los papeles correspondientes a las funciones desempeñadas son 40, en muchas de ellas, especialmente las de bajo perfil (*pajes, lacayos, mozos, oficiales menores*), se empleaba un número ingente de personas, por tanto es razonable pensar que en la configuración delineada más arriba -con la exclusión no obstante del personal militar destinado a la seguridad personal del Virrey- el número de las personas destinadas a la Corte virreinal fuese en torno a las 150 unidades.

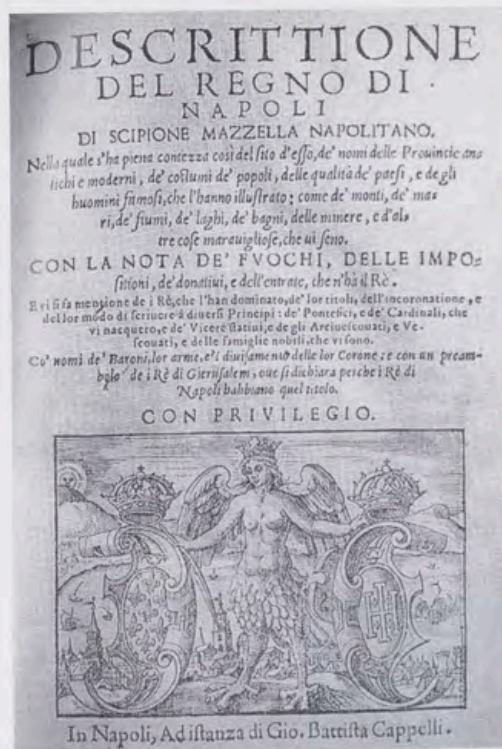
Un segundo grupo de agentes tiene acceso directo a la Corte virreinal: son los titulares de los antiguos siete grandes oficios del reino (*Gran Condestable, Justicia*

ñoles en las magistraturas y en los cargos, control de las concesiones de ciudadanía, elaboración de rituales religiosos y laicos dirigidos a exaltar la continuidad del papel de Nápoles como capital y formación de un ceremonial público que restituya la imagen de la Corte virreinal como expresión de la ciudad y de todo el reino.

En el interior de este programa político, la Corte virreinal desempeña una función absolutamente fundamental. En los primeros decenios del siglo XVI la visibilidad de la Corte virreinal todavía es restringida y emerge mejor la organización de la *casa particular del virrey*⁹, que de algún modo suple esa ausencia; también en la prosecución, es decir, cuando la Corte virreinal comienza a funcionar a pleno régimen, se medirá siempre con el antagonismo de esa estructura que intentará mantener su espacio de poder de todos modos.

La estructura de la Corte virreinal napolitana se articula dentro de un triple nivel:

Un núcleo más restringido de oficios de Corte que cumplen sus funciones en el Palacio del Virrey: *mayordomo, camarero mayor, secretario, aposentador mayor, camareros, pajes, lacayos, criados, mozos de camara y estrado, guardarropa y su ayudante, gentiles hombres de camara, gentiles hombres de capa, maestro de ceremonia, oficiales*



Scipione Mazzella, Frontispicio de la obra *Descrizione del Regno di Napoli...*, Napoli, 1585.

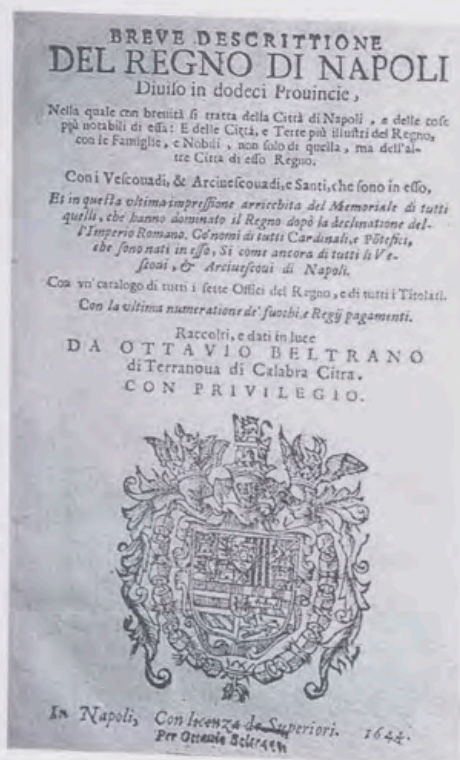
Mayor, Almirante Real, Camarero Mayor, Protonotario, Canciller Mayor, Senescal Mayor), cargos transformados ya en honoríficos, pero concedidos a las familias de la gran nobleza con título del reino napolitano o a los representantes diplomáticos residentes en la capital. A pesar de que Nápoles y su reino hayan perdido su soberanía, están presentes de manera estable en la ciudad, y como tales acreditados en la Corte, los representantes, cónsules y agentes de varios estados extranjeros: el nuncio apostólico, el internuncio de Polonia, el residente de la República de Venecia, el residente de Neoburgo, el agente del Gran Duque de Toscana, el agente del Duque de Urbino, el de Mantua y los cónsules de las naciones extranjeras (Génova, Milán, Lucca, Francia, Inglaterra). De tal modo, se recrea la ilusión de un tono internacional, se comentan las noticias del mundo y se mantienen abiertos los canales de comunicación y de participación entre el palacio y la sociedad aristocrática.

Por último, la Corte virreinal en su dimensión pública se abre al exterior con motivo de todos los pretextos ceremoniales en los que el poder virreinal tiene que manifestarse compacto y solidario con la representación municipal y con las grandes magistraturas centrales del aparato estatal. La frecuencia con que se presentan dichas ocasiones es numerosa y comporta mensualmente la obligación para los consejeros del *Collaterale*, del *Sacro Regio Consiglio*, de la *Sommaria*, de la *Vicaria* y de los más altos cargos militares y religiosos de participar en las ceremonias en Palacio, en los ritos procesionales o en los desfil-

les por la ciudad, creando de tal modo la imagen de un cuerpo político unitario.

Pero, según una larga tradición que va desde Covarrubias hasta Núñez de Castro, la Corte es también "el lugar donde es el rey y sus vasallos y sus oficiales", o bien el espacio logístico donde el poder recibe, actúa y celebra su propio prestigio: ¿dónde se situaba, pues, en Nápoles la Corte virreinal? Antes de la llegada del Virrey Toledo (1532-1553) no parece que existiese una sede fija donde se alojasen los Virreyes. Es sabido cómo Toledo dirigió en 1537 las obras de la nueva muralla de la ciudad e, inmediatamente después, una radical transformación urbanística. En este contexto, pues, tiene que leerse la decisión de construir un Palacio virreinal, encargado y realizado en 1543 por el arquitecto Ferdinando Manlio. El edificio, tal como aparece en la planta de Lafrery de 1566, estaba situado en el exterior del antiguo centro histórico ciudadano, entre el mar y los llamados barrios españoles, y se unió mediante una muralla defensiva a Castelnuovo. Era una construcción cuadrada con un plano elevado ¹², con dos torres en la parte exterior y con un pequeño patio interior. Los extensos jardines, que en la época aragonesa formaban un gran parque con viñas y pájaros, estaban protegidos hacia el mar por un contorno doble de muralla, que daba al conjunto el aspecto más de un palacete fortificado que de una auténtica residencia real.

A finales de siglo el edificio se presentaba a los contemporáneos como una residencia muy degradada ¹³, hasta el punto de que Don Fernando Ruiz de Castro, Virrey entre 1599 y 1601, encargó a Domenico Fontana, que desde 1595 ocupaba el cargo de *ingeniero mayor* del reino, el proyecto para un nuevo Palacio Real. Fontana se puso rápidamente manos a la obra y en 1600 se daba inicio a los trabajos que se concluyeron, por lo que se refiere a la fachada principal, en los primeros años del virreinato de Don Pedro Fernández de Castro (1612-1616), hijo del viejo Virrey. El edificio se construyó junto a la antigua residencia virreinal que, tal como lo presentan diferentes pinturas, se unió al nuevo Palacio Real mediante un patio interior y se demolió en el siglo XIX. El proyecto, como se desprende de las palabras del mismo Fontana ¹⁴, estaba concebido no sólo para dar seguridad al representante del Soberano, sino también "para comodidad del numeroso gentío que va a negociar con el Príncipe, tanto durante las buenas como durante las malas épocas". La distribución de las funciones dentro del espacio palaciego era aparentemente sencilla: en la planta baja "todos los servicios que se requieren en un gran palacio"; encima, los entresuelos "donde podrán vivir los cortesanos"; después, en la planta superior, el alojamiento del Virrey con cinco salones, cada uno de ellos con "seis, siete, ocho y nueve habitaciones grandes" y la capilla real; mientras que en la última planta están los apartamentos para "los hombres y las mujeres de la servidumbre". Aún no se han determinado completamente las condiciones de ejecución de los ciclos de frescos



Ottavio Beltrano, Frontispicio de la obra *Breve Descriptione Del Regno di Napoli*... Napoli, 1644.

de los salones, que ocupan principalmente a Belisario Corenzio, Giovanni Balducci y Battistello Caracciolo. Los temas iconográficos propuestos -las *Historias de Gonzalo de Córdoba*, *los Fastos de la Casa de España*, *los Fastos de Alfonso de Aragón*, *las Empresas de Flandes y de Alemania*- son una invitación explícita a los grupos dirigentes napolitanos a reconocerse en la identidad política común que une el reino de Nápoles con el centro del sistema imperial. Por último, sería interesante conocer qué relación pudieron tener estos programas iconográficos con los del Salón de Reinos del Buen Retiro, pintados inmediatamente después que los napolitanos ¹⁵.

En la segunda mitad del siglo XVI la imagen de la Corte virreinal y la de la capital se integran y se plasman una en otra. Lo que contribuía a determinar dicho logro era la repetida y esperada coyuntura de eventos que, con el mismo criterio que un calendario, proyectaba la ciudad en la celebración de actos públicos y privados, religiosos y laicos. Las fiestas sagradas que tenían una fecha fija eran 50, las que tenían una fecha variable 12, sin contar las fiestas populares de los barrios. Pero a estas ocasiones de naturaleza religiosa se deben añadir las laicas, ligadas a acontecimientos de naturaleza política: la partida de los Virreyes llamados a la Corte y la toma de posesión del nuevo, la celebración cada dos años del Parlamento General del Reino, todo evento ligado a la Familia Real (muerte del Soberano y juramento del nuevo Rey, matrimonios o muertes de los Soberanos o de los Príncipes de sangre real, el nacimiento y el bautismo del heredero al trono o de los Príncipes de la Casa Real, los cumpleaños del Soberano), las celebraciones de victorias militares, de alianzas o de tratados de paz. Otros sucesos que determinaban la movilización de la Corte y de la ciudad estaban ligados a la específica coyuntura napolitana: el paso de Príncipes y Princesas de la Casa Real o de otras casas reinantes, de Embajadores extranjeros o del Virrey de Sicilia; el envío de Embajadores de la ciudad a la Corte madrileña; la salida del Virrey de Nápoles para visitar otras ciudades del reino; la llegada a la ciudad de algún cardenal; las paradas generales del Ejército; no faltaban, además, episodios vinculados con situaciones de entretenimiento o de ejercicios ecuestres: *saraos*, torneos, cazas y desfiles de carros alegóricos.

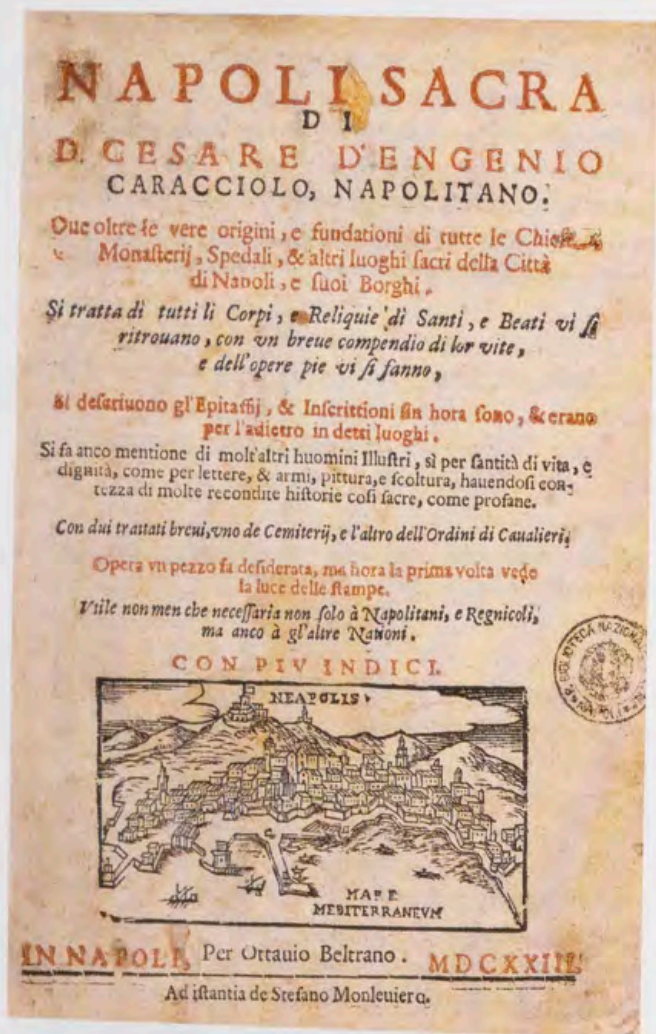
Todo esto concernía a un aspecto declaradamente público que imponía el uso de un riguroso ceremonial y que implicaba a toda la sociedad aristocrática dentro de un sistema de prioridades del que era difícil desvincularse. Dicho ceremonial regulaba también todos los actos cotidianos del Virrey y de su Corte y, en particular, la audiencia pública y la secreta e, incluso, los actos de su vida privada o familiar. Ni siquiera los eventos de naturaleza formalmente privada, es decir, los organizados por las grandes familias de la aristocracia napolitana (matrimonios, bautismos, recepciones de invitados importantes, asentamientos en cargos públicos, concesiones de hábitos o de altos honores como

el Toisón, bailes, mascaradas, representaciones teatrales y musicales), podían prescindir de las reglas del ceremonial. La correspondencia de los agentes y de los residentes de los principados o de las repúblicas italianas está llena de referencias a episodios de conflictividad aristocrática que se producían precisamente en ocasiones similares por la falta de observancia, verdadera o presunta, de razones de prioridad, de reglas de honor o de cortesía caballeresca.

La transmisión de los eventos a través de la tradición oral, pero, sobre todo, por medio de la correspondencia, avisos ¹⁶, imágenes e informes, manuscritos o impresos, relativos a fiestas, aparatos y actos públicos, extiende de una forma increíble la fama de la Corte napolitana. Muchos de estos textos están escritos por encargo y en muchos casos son los mismos órganos de la administración ciudadana los que solicitan informes sobre acontecimientos o fiestas ¹⁷. Junto a este itinerario, que en el caso napolitano está enfatizado desmedidamente, es interesante señalar cómo, desde la segunda mitad del siglo XVI, la descripción de los contextos urbanos o de las particulares áreas territoriales, se desvincula de la necesidad de una trama narrativa y adquiere una autonomía temática propia, proponiéndose como específico género literario dotado de un peculiar carácter estilístico. Se asiste de este modo al florecimiento del género de las *descripciones* que ilustran las regiones o las ciudades de un reino o explican con detalle la construcción sagrada de una ciudad o sus antigüedades. Aunque los títulos de dichos textos recuerden de cerca la tradición de la historia local, la naturaleza



Ottavio Beltrano, Anteportada de la obra *Breve Descrizione Del Regno di Napoli...*, Napoli, 1644.



Cesare d'Engenio Caracciolo, Frontispicio de la obra *Napoli Sacra...*, Napoli, 1623, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. VIII, A. 58, Fotografía: Massimo Velo.

de este nuevo género literario es diferente. Estos libros pueden estar dedicados también a algún ilustre personaje ciudadano, pero normalmente no se escriben por encargo, puesto que se mantienen por una fuerte demanda del mercado; además, se construyen como un itinerario que acompaña tanto al viajero virtual como al auténtico que va a descubrir la ciudad.

A lo largo de este recorrido la descripción de la ciudad acostumbra al lector a clasificar los datos, a ordenar las jerarquías de la historia y del espacio, lo instruye para que organice un inventario en su memoria, donde las imágenes se conserven y se reelaboren según su personal sensibilidad cultural.

Estas descripciones se estructuran a menudo en forma de diálogo con varias voces o de manera más lineal como auténticas narraciones del estado de los lugares. Evidentemente, persiste el modelo anclado en la narración geográfica antropológica, cuya referencia más notable es la *Descrittione di tutta Italia*, el texto de

Leandro Alberti, editado en Bologna en 1550. La presencia de elementos descriptivos, con amplias referencias a los contextos urbanos, sin embargo se vuelve a encontrar en la literatura de viajes¹⁶ o en textos que se inspiran en el viaje para dibujar -de manera más o menos metafórica o moralizante- un análisis de la vida social de la época¹⁹.

En los años centrales de la segunda mitad del siglo XVI toma cuerpo en Nápoles un género literario encaminado a ilustrar las características del reino napolitano, los orígenes de las doce provincias que lo componen, las ciudades y otros muchos elementos de naturaleza histórica, geográfica o económica. Esta literatura²⁰ que acompaña al lector dentro de los espacios del reino y de la ciudad se desarrolla con propuestas diferentes que asumen el aspecto de productos editoriales, introducidos en el mercado de una ciudad que, a finales de ese siglo, contaba con 225.000 habitantes. La oferta de textos se presenta, pues, con al menos cuatro variantes:

Descripciones del reino y de sus provincias. La obra de Mazzella²¹, editada en 1586, se presenta como el arquetipo del que después descienden los textos de Bacco²² y de Beltrano²³, todos ellos repetidamente impresos a lo largo de los siglos XVII y XVIII, incluso en traducciones extranjeras. La estructura de estos textos es muy sencilla, también en cuanto al uso de un italiano sintácticamente muy eficaz, construido en periodos cortos y esenciales: descripción geográfica e histórica del reino desde los orígenes al presente; ilustración de las cualidades de la capital, de sus orígenes, de los lugares; jurisdicciones episcopales del reino; dinastías y soberanos que han reinado; serie de virreyes españoles; los siete grandes oficios del reino; relación de los monasterios de Nápoles con el número de monjes y monjas de cada uno de ellos; iglesias parroquiales; congregaciones y reliquias de santos; y familias del patriciado napolitano adscritas a los cinco escaños de la capital. Después seguía la descripción de cada una de las doce provincias del reino, con indicación de las ciudades y de los obispados y la relación alfabética de las comunidades, de dominio regio o señorial, que formaban parte de esa provincia, con la indicación del número de fuegos fiscales en cada una de ellas, atribuido en los últimos dos censos y de los pagos fiscales a que estaban obligadas. Por último, se ofrecía una breve y concisa descripción de las ciudades más importantes de esa provincia.

Descripción de los lugares sagrados. La primera referencia es el texto de P. De Stefano²⁴, más tarde le seguirán, entre los más significativos, el volumen de C. D'Engenio²⁵ y el de C. De Lellis²⁶. En estas obras se daba obviamente prioridad a las basílicas y a los lugares de culto de la capital, para cada uno de los cuales se examinaba el origen y las transformaciones arquitectónicas realizadas sucesivamente. Estos textos, además, resultan aún hoy preciosísimos para la reconstrucción de los avatares del patrimonio artístico, puesto que daban informaciones acerca de las

pinturas y de las esculturas que contenían las iglesias, de su época y de sus autores, de quién las había encargado y de los posibles cambios de propiedad.

Descripciones de la capital. Evidentemente, antes de la mitad del siglo XVI, no faltan obras que ilustren, en verso o en prosa, la ciudad de Nápoles. Textos de transición entre la tradición conmemorativa y la necesidad del catálogo razonado pueden considerarse los de B. Di Falco²⁷ y de G. Tarcagnota²⁸. Las descripciones de Nápoles, en forma de itinerario-inventario, se refieren, en realidad, al texto de S. Mazzella, donde este escritor describía los lugares históricos y sagrados, públicos y privados, de la capital. Al esquema comentado de este texto, ampliándolo excesivamente, se remiten los autores del siglo XVII, en particular a G. Mormile²⁹, a P. Sarnelli³⁰, y a C. Celano³¹. La fortuna editorial de estos textos es enorme: el de Sarnelli tiene ocho ediciones o reimpressiones entre 1685 y 1791, el de Mormile tres entre 1617 y 1670, y el de Celano dos; pero sólo porque la gran mole de la obra, cerca de dos mil páginas, comporta costes bastante elevados. Al inicio del nuevo siglo, exactamente en 1700, se imprime en Nápoles el texto príncipe de este género literario, el de D. A. Parrino, que hasta 1772 se reimprime unas siete veces³². Las palabras del autor aclaran la naturaleza y la finalidad misma de la obra, comunes sustancialmente a todos los textos en cuestión:

... resumir en pocos folios todo lo que de tan gran Ciudad se encuentra escrito hasta ahora en muchos Autores, llevando ante los ojos de los Pasajeros en imágenes las bellezas de tan gentilísima Patria: tengo la intención de darles en pocas palabras cada noticia separada de todo aquello, que en otros podrán encontrar de forma prolija...³³.

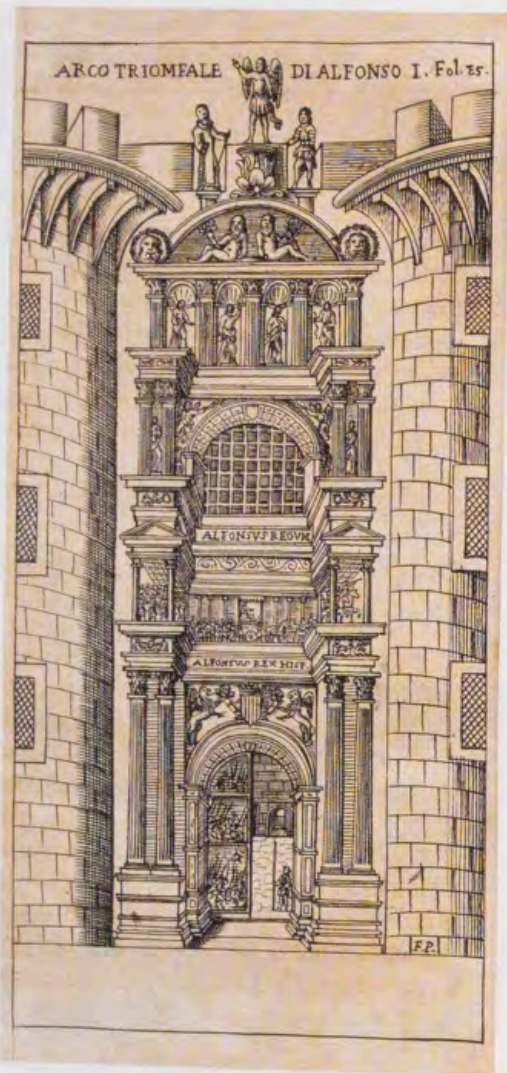
Descripción de lugares antiguos. Diferentes textos, como el de Tarcagnota, se habían referido ya de manera bastante esquemática a las antigüedades de los Campos Flegreos con anotaciones curiosas y un gusto erudito. En 1570, a través de la impresión del volumen de F. Loffredo sobre las antigüedades de Pozzuoli³⁴, la descripción arqueológica adquiere una autonomía específica y toma cuerpo un debate alrededor de los orígenes y de los antiguos pueblos asentados en la zona, los templos, los baños termales y la ordenación urbanística de aquellas antiguas ciudades. El tema tuvo enorme éxito, anticipando la atención y el gusto por lo antiguo que estallará después en el siglo siguiente, y bastantes otros autores -S. Mazzella, G. C. Capaccio, G. Mormile, P. Sarnelli- presentaron textos sobre este argumento, en verdad bastante similares entre sí.

El éxito de la literatura descriptiva en sus cuatro variantes, examinadas más arriba, fue extraordinario. Este éxito conmemoraba la ciudad restituyéndole el rango de capital que la coyuntura política le negaba y, al mismo tiempo, la Corte virreinal se convertía en instrumento de dicha celebración. El favorable resultado editorial se debe a una serie

de razones que es útil subrayar. El primer y más importante motivo del éxito lo representa el mercado ciudadano: una ciudad, cuya población creció entre las 212.000 unidades de 1547 y las 350.000, o quizá más, de 1656, incentivaba una demanda cultural muy variopinta, incluso en cuanto a las muchas *naciones forasteras* presentes, cuyos elementos, residentes estables o solo de paso por la ciudad, sentían curiosidad por la vida de la capital y, no muy diferente de lo que podría suceder hoy día, pedían informaciones eruditas para orientarse y moverse con seguridad dentro de la vida social ciudadana. Esta demanda, en sustancia, alimentaba un flujo monetario constante que animaba a los editores y a los hombres de cultura napolitanos a invertir en este tipo de empresa que podía revelarse muy rentable. El segundo motivo tiene que buscarse en la fórmula editorial con que el texto se confeccionaba: en 8° o en 12°, de bolsillo, y con sólida encuadernación, proporcionaba informaciones indispensables que servían de vehículo al lector-viajero por itinerarios establecidos de antemano, a lo largo de los cuales él podía conocer y ver los lugares y edificios más importantes. Todo esto, y era evidentemente otro motivo del buen resultado, se ofrecía al lector en una lengua italiana carente de cualquier búsqueda de modelos estilísticos,



Pampeo Sarnelli, Anteportada de la Guía de Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili di Pozzuoli, Baja, Miseno, Cumai... Napoli, 1691.



Pompeo Sarnelli, Arco di Trionfo di Castel Nuovo, reproducido en la Guida de' Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili della Regal città di Napoli..., Napoli, 1685, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. Notarianno B 1076, Fotografia: Massimo Velo.



Pompeo Sarnelli, Capella Cacace in San Lorenzo Maggiore, reproducido en la Guida de' Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili della Regal città di Napoli..., Napoli, 1685, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. Notarianno B 1076, Fotografia: Massimo Velo.

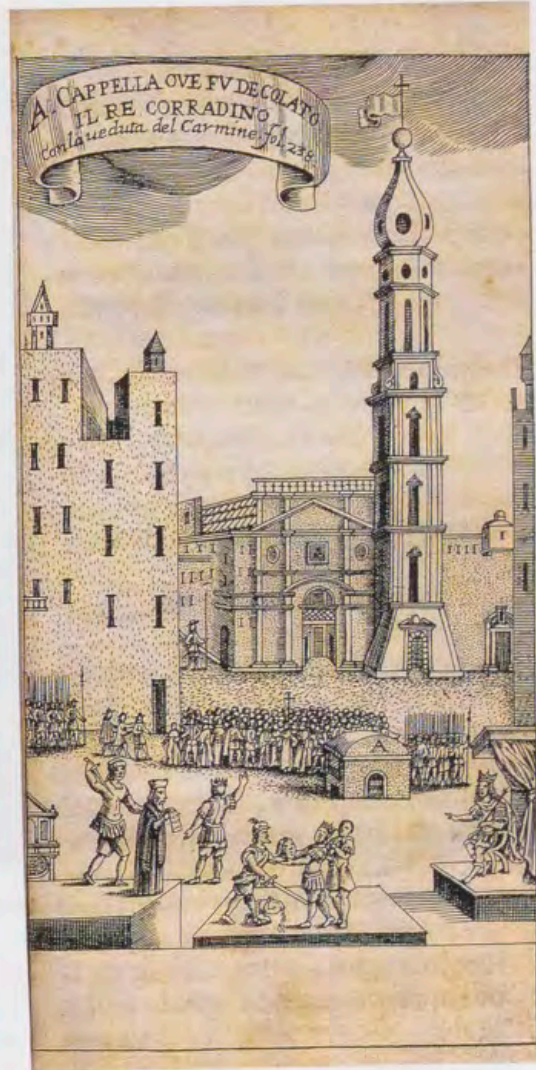
una escritura sobria y clara que a lo largo de los años se saneó de toda forma retórica superflua. Puede resultar interesante destacar cómo las deudas de escritura que cada texto tenía con los anteriores eran notables: podía suceder que periodos completos de un texto se copiasen literalmente en un nuevo texto o que, normalmente con permiso del autor, en la edición de una nueva obra se reprodujese con detalle el texto de una obra anterior de autor distinto. Todo esto sólo en algunos casos provocaba pleitos o contenciosos, puesto que el mercado de las conveniencias era amplio y distribuía beneficios a todos. Por último, en fin, quisiera recordar la importancia del aparato iconográfico en el interior de estos textos. Si en las obras del siglo XV esta necesidad se satisface sólo parcialmente mediante el uso de cartelas, emblemas, armas y escudos de familias nobles, improbables retratos apenas esbozados de reyes y emperadores, en las obras del XVII se produce un decidido salto de calidad: mapas concretos de la ciudad, plantas de plazas y calles, repre-

sentaciones de iglesias y capillas, vistas de los principales lugares públicos, desde el Palacio Real al puerto y a la Universidad.

Fuera de esta clasificación, pero todavía dentro de esta literatura, un texto de extraordinario carácter estilístico y de marcado perfil político es *Il Forastiero* de G. C. Capaccio, editado en 1634. Esta obra constituía un excelente producto de esta literatura, dirigido probablemente a un público diferente del que utilizaba las guías. La descripción de los lugares se cruzaba, de hecho, con la historia comparada de los países de la comunidad imperial y, al mismo tiempo, con un proyecto comunicativo inspirado en los principios de la prudencia política. En el texto vuelven a aparecer los temas del gobierno, del Príncipe, de la Corte, de la razón de estado, del consenso y del conflicto, y por encima de todo, casi con el fin de resolver cualquier dificultad, se extiende la civilización de la Nápoles *gentil y fidelísima* ²⁵.



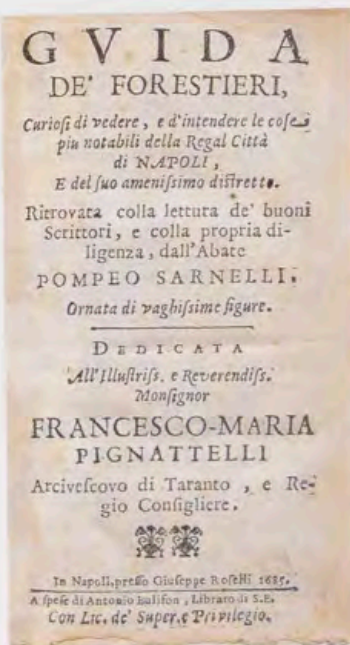
Pompeo Sarnelli, Anteportada de la Guida de' Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili della Regal città di Napoli..., Napoli, 1685, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. Notariano B 1076, Fotografia: Massimo Velo.



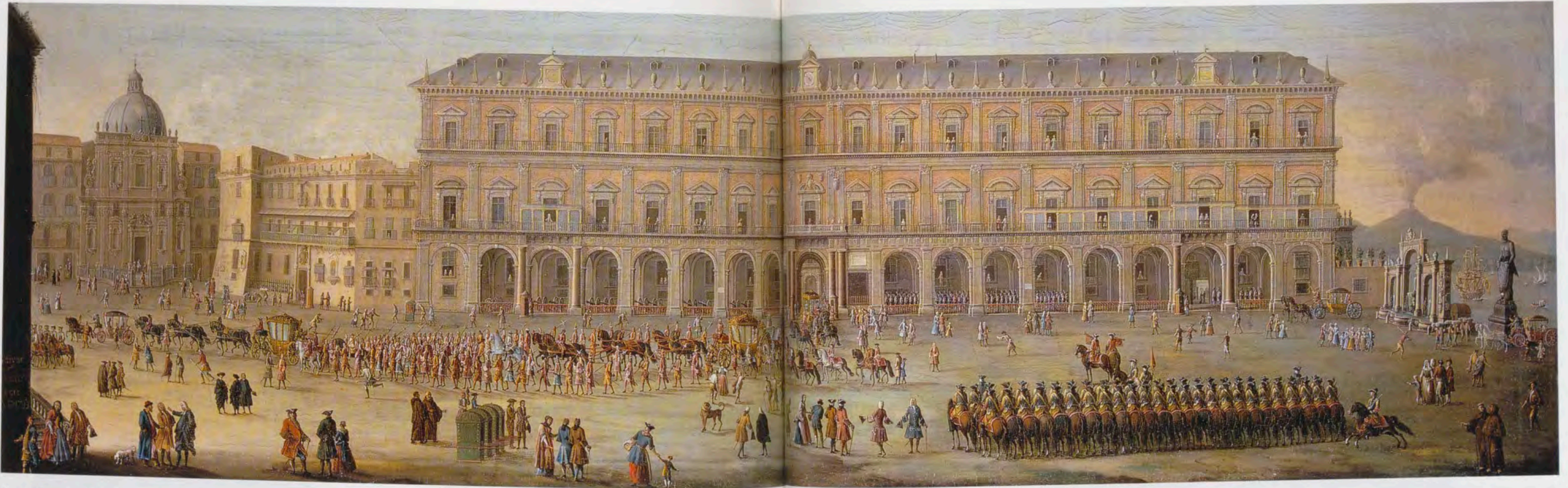
Pompeo Sarnelli, Veduta della chiesa del Carmine Maggiore, reproducida en la Guida de' Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili della Regal città di Napoli..., Napoli, 1685, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. Notariano B 1076, Fotografia: Massimo Velo.

Notas

- 1 M. Berengo, *L'Europa delle città. Il volto della società urbana europea tra Medioevo ed Età Moderna*, Torino, 1999.
- 2 A. Alvar Ezquerro, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, 1989; M. J. del Río Barredo, *Madrid Urbs Regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*, Madrid, 2000.
- 3 La bibliografía sobre la Corte y sobre las Cortes europeas durante la Edad Moderna resulta ya demasiado amplia para englobarse en una única nota. Permisamente, sin embargo, hacer referencia solo a algunos textos colectivos muy ricos en referencias a la literatura sobre dicho tema: A. G. Dickens (ed.), *The Courts of Europe. Politics, Patronage and Royalty, 1400-1800*, Londres, 1977; S. Bertelli (ed.), *Le corti italiane del Rinascimento*, Milán, 1985; R. G. Asch y A. M. Birke (eds.), *Princes, Patronage and the Nobility. The Court at the beginning of the modern age, c. 1450-1650*, Oxford, 1991; J. Martínez Millán (ed.), *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994; M. Aymard y M. A. Romani (eds.), *La cour comme institution économique*, Paris, 1998.
- 4 La cita está sacada de S. Lombardini, *Rivolte contadine in Europa (secoli XVI-XVIII)*, Turin, 1983, p. 88.
- 5 S. D'Amico, *Le contrade e la città. Sistema produttivo e spazio urbano a Milano fra Cinque e Seicento*, Milán, 1994, p. 171.
- 6 *Ibidem*, p. 61.



Pompeo Sarnelli, Frontispicio de la Guida de' Forestieri curiosi di vedere e d'intendere le cose più notabili della Regal città di Napoli..., Napoli, 1685, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. Racc. Notariano B 1076, Fotografia: Massimo Velo.



Gaspar Butler, siglo XVIII, Palazzo Reale con il corteo del Viceré, Harrach Graf Harrach'sche Familiensammlung, A-2471 Schloss Rohrau, NÖ, Fotografía: Thomas Schupp

7 A. Abbiati, "Lo spazio urbano, la società e il lavoro: Un'ipotesi di ricerca sulla Cremona di fine Cinquecento", en: *Bollettino Storico Cremonese*, N.S., I, Cremona, 1994, pp. 78-80.

8 "¿Sabes cuándo fue Nápoles señora? / Cuando reinó la casa de Aragón". (¿Sabes cuándo fuiste, Nápoles, corona? / Cuando reinaba la casa de Aragón) (N. de T.).

9 Sobre la casa y la Corte del Virrey D. Pedro de Toledo, véase C. Hernando Sánchez, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, Estado, Cultura*, Salamanca, 1994, pp. 467-470.

10 He reconstruido esta estructura utilizando el texto de J. Raneó, "Etiquetas de la Corte de Nápoles" (ed. A. Paz y Melia), *Revue Hispanique*, t. XXVII, 1912.

11 J. H. Elliott, *Spain and its world, 1500-1700*, New Haven-Londres, 1989, en la traducción española, Madrid, 1989, p. 182. Para otras referencias al aspecto cuantitativo de la Corte, J. Brown y J. H. Elliott, *A Palace for a King: The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, New Haven, 1980, en la traducción española, Madrid, 1981, p. 38.

12 En la iconografía de los siglos XVII y XVIII aparecen, sin embargo con claridad, al menos dos pisos por encima de la planta baja que se conjugan con la pared interior del nuevo Palacio Real, no superando en altura el piso principal de éste. El de grado arquitectónico del edificio es sin embargo evidente por la lectura de las pinturas de Sebastian Vranx, Angelo Maria Costa, Escuela Napolitana, 1650, Gaspar Van Wittel, Michele Foscarini en AA. VV., *Capolavori in festa. Effimero barocco a largo di Palazzo (1683-1759)*, Nápoles, 1997, pp. 141-146.

13 El juicio de Juan de Garnica es de 1595 y se encuentra en Regenstein Library, Chicago University, MS. 1130, transcrito y parcialmente publicado por P. Cherchi, *Juan de Garnica: un memoriale sul cerimoniale della Corte napoletana*, Archivio Storico per le Province Napoletane, 1975, pp. 213-224.

14 D. Fontana, *Dichiarazione del Nuovo Regio Palagio cominciato nella Piazza di San Luigi*, en: *Del modo tenuto nel trasportare l'Obelisco Vaticano e delle fabbriche fatte da nostro Signore Sisto V*, Nápoles, 1604. Las citas de este texto están sacadas de A. Porzio, *Arte e Storia in Palazzo Reale*, en AA. VV., *Il Palazzo Reale di Napoli*, Nápoles, 1999, p. 47.

15 Las relaciones artísticas entre Nápoles y Madrid todavía esperan una investigación general y exhaustiva, que no se limite al cómputo de los diferentes retiros y envíos que los distintos Virreyes hicieron de las obras de arte presentes en la capital napolitana. Me parece interesante subrayar la aportación de elementos de cultura y de escenografía cortesana que Nápoles ofreció a la Corte española. Carlos II se divertía con un teatro pequeño de muñecos enviado desde Nápoles, cfr. F. Bouza, *Cortes festejantes, fiestas y ocio en el cursus honorum cortesano*, Manuscris, 13, Barcelona, 1995, pp. 185-203. En 1639 el Virrey Medina de las Torres envió 12 góndolas que se colocaron en los canales de agua del Buen Retiro; dichas góndolas eran copias mucho más ricas que las que el Virrey de Nápoles utilizaba para pasear por el mar de Posillipo, cfr. J. Brown y J. H. Elliott, 1981, p. 227 [op. cit. n. 11].

16 Eran folios manuscritos o impresos que daban noticias a la manera de una gaceta. La difusión de estos avisos en Nápoles está documentada al menos desde 1631, cfr. N. Cortese, *Politica e cultura a Napoli dal Cinquecento al Settecento*, Nápoles, 1965, pp. 163-184.

17 G. Muto, *Spazio urbano e identità sociale: le feste del popolo napoletano nella prima età moderna*, en M. Meriggi y A. Pastore (bajo la dirección del), *Le regole dei mestieri e delle professioni, secoli XV-XIX*, Milán, 2000, pp. 305-325.

18 Significativos ejemplos son las *Autobiografías de soldados (siglo XVIII)*, en: *Biblioteca de autores españoles*, t. XC, Madrid, 1956.

19 A esta clase de textos me parece que se puede adscribir la obra de C. Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, Madrid, 1617.

20 Una referencia a la importancia de esta literatura en G. Muto, *Istituzioni dell'universitas e ceti dirigenti locali*, en: G. Galasso (dirigido por), *Storia del Mezzogiorno*, vol. IX, t. 2, Nápoles 1993, pp. 22-24; L. di Mauro, "Cosa più diletta veder non si può in terra". *Cinque secoli di guide e descrizioni di Napoli*, en: G. Aspreno Galante, *Guida sacra della città di Napoli*, Nápoles, 1872 (edición dirigida por N. Spinosa), Nápoles, 1985; AA. VV., *Libri per vedere. Le guide storico-artistiche della città di Napoli: fonti testimonianza del gusto immagini di una città*, Nápoles, 1992.

21 S. Mazzella, *Descrittione del Regno di Napoli ...*, Nápoles, 1586.

22 E. Bacco, *Il Regno di Napoli diviso in dodici provincie ...*, Nápoles, 1606.

23 *Breve descrizione del Regno di Napoli*, Nápoles, 1640.

24 P. de Stefano, *Descrittione dei luoghi sacri della città di Napoli*, Nápoles, 1560.

25 C. D'Engenio Caracciolo, *Napoli sacra*, Nápoles, 1623. Sobre la imagen de la ciudad sagrada y de sus autores véase V. Pinto, *Racconti di opere e racconti di uomini. La storiografia artistica a Napoli tra periegesi e biografia. 1685-1700*, Nápoles, 1997.

26 C. de Lellis, *Parte seconda o vero supplemento a Napoli sacra di D. Cesare D'Engenio Caracciolo*, Nápoles, 1654.

27 B. di Falco, *Descrittione dei luoghi antichi di Napoli e del suo amenissimo distretto*, edición a cargo de T. Toscano, Nápoles, 1992, que ha reconstruido la historia editorial del texto, proponiendo como límites de la impresión el arco comprendido entre la mitad de 1548 y los primeros meses de 1549, *ibidem*, p. 25.

28 G. Tarcagnola, *Del sito, et lodi della città di Napoli...*, Nápoles, 1566.

29 G. Mormile, *Descrittione dell'amenissimo distretto della città di Napoli...*, Nápoles, 1617.

30 P. Sarnelli, *Guida de' forestieri...*, Nápoles, 1685.

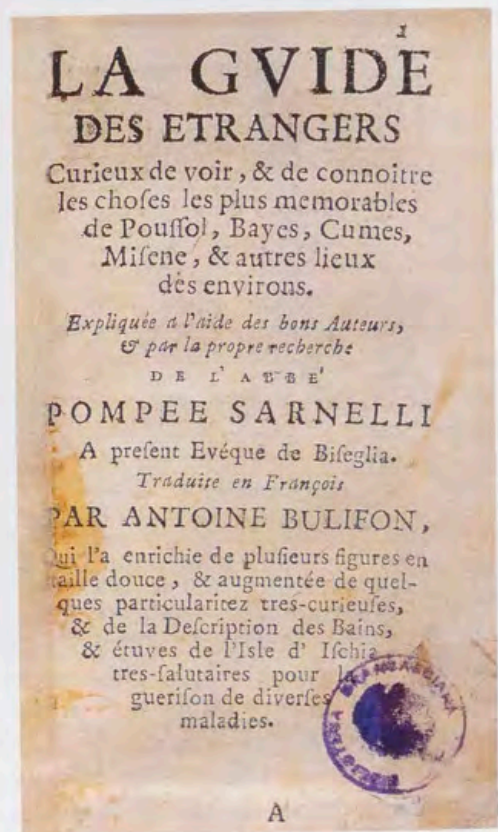
31 C. Celano, *Notizie del bello, dell'antico e del curioso della città di Napoli*, Nápoles, 1692.

32 D. A. Parrino, *Napoli città nobilissima, antica e fedelissima esposta a gli occhi, e alla mente de' Curiosi ...*, Nápoles, 1700. El texto se volverá a proponer con pocas modificaciones en 1712 con el título de *Nuova Guida de' Forestieri*.

33 *Ibidem*, 1700, pp. 4-5.

34 F. Loffredo, *Le antichità di Pozzuolo et luoghi convicini...*, Nápoles, 1570; entre reimpresiones y nuevas ediciones, el texto se reeditó hasta 1752 más de ocho veces.

35 Sobre el tema y sobre el uso de estas imágenes, G. Galasso, *Da "Napoli gentile" a "Napoli fedelissima"*, *Annali dell'Istituto Suor Orsola Benincasa*, Nápoles, I, 1996, pp. 47-121.



Pompeo Sarnelli, Frontispicio de La Guide des étrangers curieux de voir les choses plus memorables de Poussoli, Napoli, 1702, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Biblioteca Nazionale di Napoli, Segn. 156 A 13, Fotografía: Massimo Vello.